

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Obejo

Núm. 149/2022

EXP. GEX 1572/2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, el Presupuesto General de este Ayuntamiento para 2022, aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria, de fecha 20 de diciembre de 2021, y publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 243, de fecha 27 de diciembre, se considera definitivamente aprobado al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, según el siguiente detalle y resumido por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
A)	OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos	631.580,88
2	Impuestos Indirectos	10.371,21
3	Tasas y Otros Ingresos	95.993,17
4	Transferencias Corrientes	966.644,72
5	Ingresos Patrimoniales	11.188
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.715.777,98
B)	OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales	12.000
7	Transferencias capital	2.800,98
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
	TOTAL OPERACIONES CAPITAL	14.800,98
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	1.730.578,96

ESTADO DE GASTOS

CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
A)	OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal	1.085.447,96
2	Gastos B.Corrientes y Serv.	487.318,14
3	Gastos Financieros	2.500
4	Transferencias Corrientes	28.716,27
5	Fondo de Contingencia	0,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.603.982,37
B)	OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones Reales	77.923,43
7	Transferencias de Capital	0,00

8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	48.673,16
	TOTAL OPERACIONES CAPITAL	126.596,59
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	1.730.578,96

En cumplimiento de los artículos 126 y siguientes del Real Decreto Legislativo 786/86, de 18 de abril, se publica la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, con el siguiente detalle:

A) PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación plaza	Número
Secretaría-Intervención	1
Administrativo	1
Auxiliar administrativo	1
Policía Local	1

B. PERSONAL LABORAL

B.1. PERSONAL LABORAL FIJO:

Denominación plaza	Número
Auxiliar administrativo	2
Dinamizadora juvenil	1
Monitor deportivo	1
Conductor microbús	1
Dinamizadora Guadalinfo	1
Arquitecto técnico	1
Director museo	1
Auxiliares ayuda domicilio	7
Polimantenedor edificios	1
Peón limpieza	
Servicios múltiples	1
Encargado de obra	1

B.2. PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

-Denominación plaza.

Cuidadora Guardería.

Cocinero/a Guardería.

Socorristas.

Monitores Natación.

Limpiadores/as Edificios Municipales.

Personal limpieza Colegios Obejo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 TRLHLL, contra la aprobación definitiva del Presupuesto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia".

En Obejo, 19 de enero de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Pedro López Molero.